

**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
SECRETARIA MUNICIPAL**

**CONCEJO MUNICIPAL
SESION EXTRAORDINARIA N°29
25 DE OCTUBRE DEL 2005**

En San Bernardo, a 25 de octubre del año dos mil cinco, siendo las 9:15 horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N°29, presidida por la Sra. Nora Cuevas Contreras, Presidenta (S), y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. ANGELICA PINO SAN MARTIN
SRA. SONIA GONZALEZ ROMAN
SR. LEONARDO SOTO FERRADA
SR. JUAN ZUÑIGA PACHECO
SR. SERGIO VILLAVICENCIO PASTEN
SR. GERMAN VENEGAS RODRIGUEZ
SR. FRANCISCO PEREIRA RIQUELME

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Pedro Uribe Muñoz.

TABLA:

- 1.- MODIFICACION DE PRESUPUESTO (ANTECEDENTES ENTREGADOS EL 19 DE OCTUBRE DE 2005).

SRA. CUEVAS En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

- 1.- **MODIFICACION DE PRESUPUESTO (ANTECEDENTES ENTREGADOS EL 19 DE OCTUBRE DE 2005).**

SR. CRIADO La modificación, en lo fundamental, los antecedentes están ahí, pero en lo fundamental implica una autorización del Concejo Municipal para hacer una ampliación de la obra por los trabajos que se están realizando para las nuevas dependencias del primer Juzgado de Policía Local. La razón implica, según los antecedentes, según lo que hemos visto, según también los requerimientos del tribunal, un mejoramiento de lo que estaba inicialmente planteado para esto, que iban a ser las dependencias definitivas del tribunal, y lo que significa dejarlo también en condiciones similares a como quedó el segundo Juzgado de Policía Local de San Bernardo, que funciona en el segundo piso.

La ampliación, en concreto, significa la instalación de un tipo de cielo americano, similar al que existe en el segundo Juzgado, y por lo tanto dejarlo en equivalencia de

condiciones de infraestructura, además de todo lo que significa desde el punto de vista de seguridad, tener todo lo que son instalaciones eléctricas, y otras instalaciones que van adosadas a la loza, considerando el alto tráfico de personas, de público que se produce en el tribunal, esas son las justificaciones por lo cual se evaluó la posibilidad de hacer una ampliación en la inversión en el primer Juzgado, y si el Concejo así lo estima y lo aprueba estos trabajos se realizarían una vez que éste esté aprobado por el Concejo y decretado, antes del funcionamiento del Juzgado.

9:20 HRS. SE INTEGRA A LA SESION EL CONCEJAL SR. JUAN ZUÑIGA.

SRA. CUEVAS José Luis, que pasó con el proyecto de construcción con la sede social Juanita Aguirre, ¿por qué no se pudo ejecutar este año?.

SR. CRIADO Es pertinente la pregunta, porque la modificación implica el transferir fondos de inversión de la Juanita Aguirre a la construcción del Juzgado. Las razones son muy simples, y éste en todo caso lo saben los vecinos, en el presupuesto 2005 había dispuesto un ítem de proyecto de construcción sede Juanita Aguirre, si no me equivoco son \$9.000.000.- más o menos. Para poder hacer ese proyecto, para poder realizarlo y concretarlo y poder postularlo al FNDR para su construcción, era necesario, tuvimos que reprogramar todo lo que significa la inversión de ese proyecto, implicó que, máximo, en el año 2006 nosotros postuláramos ese proyecto a diseño, el cual estamos trabajando con los sectorialistas de la SERPLA, para sacar la RS, y así nosotros con el financiamiento del diseño vamos a postular en marzo del 2006 la Juanita Aguirre, con el diseño ya aprobado, a construcción.

Eso es lo que nosotros estamos haciendo con Juanita Aguirre, y eso los saben los dirigentes, nos hemos juntado con ellos y les hemos explicado, no sacamos nada con tener 9.000.000, porque en definitiva, lo que está haciendo es ocupar un ítem que estaba destinado con fondos a la Juanita Aguirre, pero que no tiene ningún sentido, porque no se van a usar.

SRA. GONZALEZ Pero ese proyecto por qué no se ha enviado este año.

SR. CRIADO Se envió, está presentado a diseño del FNDR, en marzo de este año.

SR. VILLAVICENCIO Entonces esto es un aumento de obras, lo que se está haciendo con el tema del Juzgado.

SR. CRIADO Sí.

SR. VILLAVICENCIO ¿Ustedes aseguran que estos trabajos todavía no se han empezado, sin aprobar antes esta modificación presupuestaria?.

SR. CRIADO Sí.

- SR. VILLAVICENCIO** Lo pregunto porque la otra vez...
- SR. CRIADO** Se puede ir a ver, si se quiere.
- SR. VILLAVICENCIO** No, estaba en la duda si ir o no ir.
- SR. CRIADO** El director de obras lo certifica.
- SR. FERNANDEZ** Efectivamente, se detuvieron las obras por parte de la Dirección de Obras, para aprobar esta ampliación, que obviamente no se van a ejecutar si no se aprueban.
- SR. VENEGAS** Dos preguntas, ¿de cuánto monto estamos hablando?.
- SR. MUÑOZ** Poquito menos de 3.000.000, parece.
- SR. CRIADO** 3.000.000 y algo es la modificación.
- SR. VENEGAS** ¿Y el tema de la Juanita Aguirre como se abordará, en términos si se requiere un monto para la postulación, cuál sería la estrategia de abordar para que este proyecto, que esta pendiente, salga en el FNDR?.
- SR. MENDOZA** Nosotros no entendíamos este año cómo estaba postulando, este proyecto de la Juanita Aguirre se postuló a la construcción, hace como 3 ó 4 años atrás, con un diseño que se había hecho en la SECPLA, el año pasado, el año 2003, 2004, se cambió el sistema, se eliminó ese diseño que se había hecho acá en el Municipalidad, y se postuló a diseño por un monto de entre los 6 y los 10.000.000, se postuló a diseño al FNDR, y ahí quedó guardado el proyecto como 2 años, entonces este año nosotros, a principios de año, reactivamos este proyecto, lo enviamos, lo postulamos al FNDR dentro de las prioridades para la sacar la recomendación técnica del diseño, en eso estamos, estamos en la última, solamente nos falta sacar un costo anual equivalente, que fue lo que nos pidió el sectorialista, y vamos a obtener la RS del diseño para su financiamiento el año 2006.

En eso estamos en ese proyecto, pero además apareció el presupuesto del año 2005 este proyecto, igual, pero a construcción, o sea, construcción con 8.000.000, el proyecto de construcción de la sede Juanita Aguirre son alrededor de 60.000.000, eso es lo que vale el proyecto con los 3 pisos, no sé si han visto ustedes los antecedentes del diseño, son 3 pisos, se conversó con la junta de vecinos y ellos lo tienen claro. Entonces aparece este ítem con 10.000.000 para la ejecución, entonces por eso que lo que se está haciendo, lo que plantea José Luis, en liberar esta plata, no sé si van a liberar todo o van a liberar ese monto, y nosotros seguir en el sistema de FNDR con el proyecto, si ese es, en el fondo, es el objetivo del FNDR, trabajar para todos estos proyectos.

SRA. CUEVAS Ya, pero está conversado con la junta de vecinos, conforme, y con prioridad, me imagino, para proyectos.

SR. CRIADO Sí, durante el año nos hemos reunido 3 veces, una vez allá y 2 veces en mi oficina, con ellos.

SR. MENDOZA Incluso ellos están a la espera de que nosotros le entreguemos la recomendación técnica ya del diseño, para su financiamiento.

SR. PEREIRA ¿Efectivamente, cuánto va a costar esa sede?.

SR. MENDOZA 60.000.000 tiene de promedio. Es que a ellos no les gustó el diseño inicial, el diseño inicial que se hizo en la Municipalidad eran 2 pisos, pero ellos quisieron una sede, no sé si han hablado ustedes con los dirigentes.

SR. PEREIRA Pero cómo se maneja entre lo que ellos quieren, que me imagino que será lo prioritario, y entre lo que se puede, porque con 60.000.000 me compro un departamento en Providencia.

SR. MENDOZA Lo que pasa es que ellos traen sus necesidades respecto a lo que van a hacer en la sede social, entonces qué es lo que pasa, conversan con el sectorialista, el sectorialista es Felipe, conversó con ellos y llegaron a este proyecto, entonces este proyecto ya no era de 7, 8.000.000, sino que este proyecto con lo que ellos necesitaban era un proyecto que cuesta alrededor de 60.000.000, por eso que se hizo el cambio de estrategia de postular diseño y después construcción, y no dejar el diseño antiguo que se había construido aquí en la Municipalidad.

SRA. GONZALEZ ¿Y a ellos les habían explicado que a lo mejor con un proyecto tan grande de 60.000.000 es poco probable que se apruebe y es mejor hacerlo por etapas por ejemplo?.

SR. MENDOZA No, es que el FNDR lo puede financiar sin ningún problema.

SRA. GONZALEZ Porque si están esperando, tú mismo lo dices, están esperando hace más de 5 años.

SR. CRIADO Mira, a ver, en la última reunión que nosotros tuvimos con ellos, que fue en mi oficina, nosotros les contamos todo el proceso, de lo que implicaba el diseño, de lo que se estaba haciendo, de lo que se va a postular el próximo año, y ellos están de acuerdo en esperar para tener la sede que ellos quieren, si ahí se les podría perfectamente levantar, ellos tienen sus muebles que se han ganado por FONDEVE, por diferentes concursos, los tienen instalados ahí y ellos están dispuestos a esperar a tener la sede que ellos quieren.

SRA. CUEVAS Roberto.

SR. FERNANDEZ Lo que quiero hacer notar es que es irreal que en la Municipalidad y en el presupuesto municipal hayan \$10.000.000.- para una sede ya sea de menor costo que eso, o sea porque eventualmente, ese costo estaría prácticamente asignado a un presupuesto para proyecto no más, no tiene ninguna significación en lo que significa el costo de construcción, y si está siendo postulado a FNDR, tanto en diseño como construcción, ese fondo queda liberado como presupuesto municipal, por lo tanto yo creo que no es técnicamente recomendable que se dejen esos 10.000.000 para algo que no alcanza ni para proyecto ni para construcción, cuando se está postulando a fondos internos.

Eventualmente, los 10.000.000 podrían servir para cooperar en algo. Entonces yo creo que en cuanto a la envergadura del proyecto y el costo que eso significa, o lo que ellos quieren, y en cuanto a lo que es el costo del diseño, yo creo que es mucho mejor liberar los fondos como fondos municipales de inversión propia y dejar al FNDR los fondos de diseño y construcción, que sí es factible.

Ahora, es bien especial el proyecto porque resulta que el terreno es bien complicado, eventualmente podría ser de 2 pisos, o de un piso, lo que pasa que el terreno tiene unas condiciones bien fregadas, urbanísticamente, que lo hace que tenga que ser...

SR. PEREIRA Está en punta de diamante.

SR. FERNANDEZ Exactamente, entonces tiene que ser en 3 pisos, y al ser en 3 pisos vienen los costos de la losa que son mucho más significativos que hacerlo en una sola planta, porque el terreno no lo permite. Esa sede ha sido bastante complicado de bastante tiempo.

SR. ZUÑIGA Lo otro es conseguirle otro terreno.

SRA. CUEVAS Comprar un terreno yo creo que les sale más barato.

SR. ZUÑIGA A lo mejor es más barato ponerla en otro terreno.

SR. FERNANDEZ Es que, lamentablemente, ya tienen el diseño prácticamente comprometido.

SR. VENEGAS En el sector, si no tengo mala memoria, terrenos de equipamiento comunitario prácticamente en toda la zona sur no hay, en las que traían terrenos, hay muchas juntas de vecinos que no cuentan con terrenos para equipamientos comunitarios.

SRA. CUEVAS Es que de todas maneras sería bueno la posibilidad de comprar, como lo hicimos con la Pedro Aguirre Cerda, que tampoco tenían y compramos un terreno, y finalmente ya está la sede casi terminada.

SR. FERNANDEZ Eventualmente yo tengo entendido que la Secretaría de Planificación tiene que postular igual el proyecto porque, si no, se le va pasando el tiempo, y si se le asignara el fondo para diseño, después se modifica la ficha si es que hubiera una posibilidad de otro terreno.

SRA. CUEVAS Bien, yo quisiera hacer otra consulta, pero no sé, es de tipo así personal, me refiero al contrato de don Marcelo Leppe, es a honorarios todavía, porque él se hace cargo de la petición, formalmente me acuerdo que la otra vez tuvimos problemas porque él habría tomado la decisión de darle el vamos a la construcción de los arreglos de la DIDECO, ¿es la misma persona, es Marcelo?.

SR. CRIADO Sí, Marcelo Leppe.

SRA. CUEVAS ¿Esta está bien que él haga el planteamiento formal, como sectorialista a honorarios?, yo lo digo por las responsabilidades que tiene que tener.

SR. CRIADO Pero me parece que yo firmé la solicitud.

SRA. CUEVAS Es que él lo envía, lo envía al Director.

SR. CRIADO Ah, mí, sí, entiendo que eso lo puede hacer.

SRA. CUEVAS Ya, bueno, es una consulta nada más.

SRA. GONZALEZ Yo quería hacer una consulta. Esto de que es un departamento de orientación a la comunidad de Educación y coordinación de enlace de la redes de Salud, que es una dependencia que se hace en el Primer Juzgado, por la necesidad de incluir, dice, un departamento de orientación a la comunidad de Educación y coordinación de enlace de la redes de Salud, ¿qué funciones tendría ese?.

SRA. CUEVAS ¿No será la oficina de la Sra. Rosario, o van a agregar algo?.

SR. CRIADO La que está en la esquina.

SRA. CUEVAS La de Salud entonces.

SR. CRIADO De Salud y Educación, hay dos.

SRA. GONZALEZ ¿Pero a raíz de eso es que necesitan hacer esta ampliación?.

SR. VENEGAS Yo lo que recuerdo es que ahí se aprovechó parte del espacio y que ahí quedó una dependencia de la Corporación.

SR. CRIADO Se redujo el espacio que iba a tener, que podría tener el

Juzgado.

SR. VENEGAS Y por una necesidad de la Corporación.

SR. CRIADO Por una solicitud que hizo la Corporación, que creo que en el Concejo también en un momento se planteó, que era por una situación que mucha gente que llegaba era inválida, en silla de ruedas, entonces no podían subir al segundo piso, entonces se definió que se mantuvieran abajo esas dependencias, en la misma esquina, y eso significaba, por lo tanto, una reducción de lo que originalmente podría haber sido.

SR. VENEGAS Sí, me recuerdo que tú lo planteaste.

SRA. CUEVAS Sí, yo le pedí, incluso la Sra. Rosario hizo mención a que los habrían dejado a ellos sin posibilidades de servicios higiénicos, así que también sería importante irlo viendo a futuro, además que no tenía idea que Educación quedaba ahí mismo porque esas oficinas atienden mucho público, van a quedar como bien hacinados.

SR. CRIADO Pero siempre han funcionado juntas.

SRA. CUEVAS Sí, pero tenían más espacio. Bueno, votamos entonces el traspaso de la disminución de egresos. ¿Sonia?.

SRA. GONZALEZ Abstención.

SRA. CUEVAS 7 a favor y una abstención. Siendo el único punto de la tabla, finalizamos la sesión.

ACUERDO N°198-05 "Se acuerda con la abstención de la Concejal Sra. Sonia González, aprobar la siguiente modificación de presupuesto:

TRASPASO

DISMINUCIÓN ITEM EGRESOS **M\$ 3.033**

31	INVERSIÓN REAL		
31.73	Inversión Región Metropolitana		
31.73.511	Proy. Construcción Sede Social J. Aguirre	M\$	3.033

AUMENTO ITEM EGRESOS **M\$ 3.033**

31	INVERSIÓN REAL		
31.73	Inversión Región Metropolitana		
31.73.514.01	Habilitación Oficinas de Juzgados en Dependencias Municipales	M\$	3.033

Siendo las 9:35 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Presidenta, los señores Concejales asistentes y el Ministros de Fe que autoriza.

SRA. ANGELICA PINO SAN MARTIN

SRA. SONIA GONZALEZ ROMAN

SR. LEONARDO SOTO FERRADA

SR. JUAN ZUÑIGA PACHECO

SR. SERGIO VILLAVICENCIO PASTEN

SR. GERMAN VENEGAS RODRIGUEZ

SR. FRANCISCO PEREIRA RIQUELME

NORA CUEVAS CONTRERAS
PRESIDENTA

PEDRO URIBE MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTROS DE FE